I. RELACION UNIVERSIDAD - SOCIEDAD.

Todo sistema social, entre ellos el nuestro, requiere de una serie de instituciones sociales, como la familia, la escuela, la economía, etc., que cumplen la función de mantener al propio sistema.

De esta manera la Universidad no se escapa de la función que el sistema - en su conjunto le ha otorgado, las dos funciones fundamentales de la Universidad en la sociedad han sido definidas como: La de preparar mano de obra calificada para el aparato productivo y segunda, ser el aparato que reproduce ideológicamente el sistema.

Aunque éstas son las funciones que el sistema le ha otorgado a la Universidad, el cumplimiento que ésta hace no es mecánico necesariamente, porque las relaciones sociales que se dan dentro de la Universidad, donde confluyen todas las contradicciones sociales, permiten que la Universidad tome una posición crítica frente a la sociedad. Esto no significa que deje de cumplir sus funciones tradicionales - sino que además de éstas se vuelve un espejo crítico de la sociedad.

En América Latina la función crítica de la Universidad se agudiza, en parte por las condiciones sociales en donde surge la Universidad y sobre todo porque - la educación superior en América Latina precede al desarrollo.

Esto supone que grandes sectores medios de la población tienen acceso a - la educación superior sin que esto signifique que el desarrollo de la fuerza productiva genere al mismo tiempo empleos para los futuros profesionistas.

En este contexto la Universidad en México contrae una doble responsabilidad con la sociedad: por una parte la de formar profesionistas capaces de impulsar el desarrollo económico del país y por otra, la de formar profesionistas conscientes de su reponsabilidad social.

No es suficiente que los profesionistas estén bien preparados técnicamente, es necesario que estén dispuestos a trabajar para que la sociedad sea capaz de obtener un desarrollo propio, y poder generar bienestar para todos los mexicanos y

no solo para un grupo restringido.

Es en este contexto que se inserta el Servicio Social, y es por esta razón que éste deberá ser un esfuerzo serio por crear alternativas de desarrollo en las comunidades marginadas que no lo tienen aún.

La responsabilidad de los asistentes y organizadores de este evento es muy importante pues es urgente que en nuestro país se tomen medidas serias y eficientes para lograr romper con una dinámica de distanciamiento económico, que está muy cerca de ser el detonador hacia la inestabilidad política de nuestro sistema.

No es que creamos que el Servicio Social solucionará los problemas de desarrollo de nuestro país. Pero estamos seguros de que nuestra participación puede ser muy significativa.

Es importante que las Universidades, tomen en serio la responsabilidad que esto supone y que asuman la obligación que les corresponde en este momento crítico para nuestro sistema.

2. EL SIGNIFICADO DEL SERVICIO SOCIAL EN LA U.D.E.M.

Desde la creación de la Universidad, ésta surge con principios que dan vida a un proyecto académico social donde la influencia de la Universidad en la Sociedad es definitiva.

A 10 años de la creación de la Universidad seguimos sin cumplir hasta las últimas consecuencias los objetivos y fines con que fué creada la UDEM.

Estos principios giran en torno al hombre: "El hombre es el origen centro y fin de la cultura, entendida esta como proceso de humanización", y en torno al papel de la Universidad en la sociedad: "La Universidad de Monterrey reconoce que su función se cumple sólo en la formación de un hombre con una actitud de auténtico Servicio a la Comunidad: por lo tanto, estos principios nos obligan a proponer un Servicio Social congruente con las necesidades del hombre actual.

Nuestro país como el resto de los paises de América Latina han agotado el

modelo de desarrollo iniciado en los 50's, generando un grave distanciamiento económico y político entre unos sectores y otros.

Por esta razón nosotros creemos que mas que nunca, el Servicio Social deberá ser la forma en que la Universidad apoye a su comunidad en la propuesta de una alternativa de desarrollo.

Ahora más que nunca los Universitarios debemos enfocar nuestras habilidades a la creación de un México mejor.

3. OBJETIVOS DEL SERVICIO SOCIAL DE LA U.D.E.M.

Los objetivos generales de nuestro servicio son dos: Primero, terminar el proceso de aprendizaje que se dió en el aula, a través de una confrontación con la realidad, lo cual significará que el profesionista será capaz de adecuar o desechar lo aprendido en la nesesidad de transformar la realidad. Segundo, promover el desarrollo de las comunidades marginales, para generar alternativas independientes y -- autosuficientes de desarrollo.

Nuestro Servicio Social no será ni pretende ser asistencialista, sino todo lo contrario, esperamos en la medida de nuestra capacidad, promover el desarrollo de la comunidad, con el objetivo fundamental de crear dentro de ella el motor de su desarrollo.

La organización de las comunidades en cooperativas tanto de producción como de consumo sería un ejemplo de posible alternativa de desarrollo de comunidad, - que tendría como objetivo fundamental: la organización integral de la comunidad como mecanismo para que ellos mismos construyan una alternativa de desarrollo.

En base a todo lo anteriormente expuesto consideramos que toda alternativa de Servicio Social Universitario, deberá partir de 2 supuestos fundamentales:

1. Todo Servicio Social, si pretende ser efectivo, requiere de una modificación de la estructura curricular en donde está inserto.

2. Se requiere partir de una nueva concepción de la educación, que supon-